



No. EXPEDIENTE
OPTIC-CCC-PEPB-2021-0003
No. DOCUMENTO
00702021

**Oficina Gubernamental de
 Tecnología de la Información y Comunicación (OGTIC)
 CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

31 de agosto de 2021



REQUERIMIENTO : División de Compras y Contrataciones

REFERENCIA : Departamento de Comunicaciones

Yo, **Lic. Juan Pardilla**, en mi calidad de Director Administrativo-Financiero de la **Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación**,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2021** y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **3RO** para la contratación que se especifica a continuación:

Adquisiciones de Servicio de publicidad en revista impresa especializada en tecnología

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	82101503	2.2.2.1.01	Adquisiciones de Servicio de publicidad en revista impresa especializada en tecnología, según especificaciones técnicas.	Unidad	1	RD\$1,300,000.00	RD\$1,300,000.00
TOTAL:							RD\$1,300,000.00

Un millón trescientos mil pesos **RD\$1,300,000.00**

PRESUPUESTO:

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Proceso de Excepción por Publicidad**

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Lic. Juan Pardilla
Director Administrativo-Financiero

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

